



Acta de la sesión de Junta de Facultad de 11 de marzo de 2016

En Córdoba, a las 09'30 horas del martes día 11 de marzo de 2016 se reúne la Junta de Facultad, convocada en tiempo y forma, bajo la presidencia de la Decana Carmen Tabernero Urbieta y actuando como Secretaria Bárbara Luque Salas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 04 de febrero de 2016 y de las sesiones extraordinarias de 16 de febrero y 1 de marzo de 2016.
- 2.- Informe del Equipo Decanal.
- 3.- Propuesta y aprobación si procede de la modificación del tribunal calificador para la homologación de título extranjero del alumno Elías Máximo Yupanqui Reyes, aprobado en Junta de Facultad el 17 de julio de 2014.
- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de los tribunales de TFG para el curso 2015-2016, convocatoria de marzo (Anexo 1).
- 5.- Propuesta y aprobación si procede del Plan del Itinerario conjunto de Grado en Estudios Ingleses y Grado en Educación Primaria (Itinerario Bilingüe, Mención Lenguas Extranjeras) (Anexo 2).
- 6.- Propuesta y aprobación si procede del autoinforme de seguimiento del Grado en Educación Social correspondiente al curso 2014/2015 (Anexo 3).
- 7.- Ruegos y preguntas.

Asisten: Alcántara Manzanares, Jorge. Angulo Romero, Julia. Domínguez Escribano, Marta. Gallego Viejo, Regina. García Cabrera, M^a del Mar. García-Cano Torrico, María. Gil del Pino, M^a del Carmen. Gómez Parra, M^a Elena. González López, Ignacio. Granados Pérez, Sara. Hernández Lloret, Carmen María. Luque Salas, Bárbara. Manzanares Gavilán, Mercedes. Montávez Martín, Mar. Osuna Rodríguez, Mercedes. Ramírez García, Antonia. Roldán Barrios, Andrea. Rubio García, Sebastián. Ruiz Navarro, Antonio. Ruiz Rodríguez, Concepción. Sánchez Raya, Araceli. Tabernero Urbieta, Carmen. Torres Díaz, M^a Luisa.

Justifican su ausencia: Amores Morales, M^a Dolores. Bracho López, Rafael. Castro de Castro, Carmen. Jaqueti Peinado, Esperanza. Martínez Medina, Ramón. Mora Márquez, Manuel. Moriana

Elvira, Juan Antonio. Muñoz González, Juan Manuel. Ortiz Garrido, José María. Pérez Jorge, José Antonio. Valverde Fernández, Francisco. Valverde Quero, María.

Asisten en calidad de invitados e invitadas: Fernández Caminero, Gemma.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 04 de febrero de 2016 y de las sesiones extraordinarias de 16 de febrero y 1 de marzo de 2016.

Se aprueban las actas de la sesión ordinaria de 04 de febrero de 2016 y de las sesiones extraordinarias de 16 de febrero y 1 de marzo de 2016.

La Profª. Julia Angulo quiere agradecer a la Secretaria que se hayan cuidado más las actas y anima a seguir en ello.

2.- Informe del Equipo Decanal.

La Sra. Decana informa de varios aspectos:

- Asistencia de varios miembros del equipo decanal a la Conferencia de Decanos y Decanas de Andalucía, Ceuta y Melilla en la que se trataron, entre otros, los siguientes temas:
 - o Desarrollo del Practicum en los títulos de Educación Primaria, Educación Infantil, Educación Social y Máster de Secundaria y situación de los convenios.
 - o Puesta en común sobre la oferta en dobles grados, experiencias en su implantación y perspectivas de futuro.
 - o Experiencias de los distintos centros con el sistema de acreditación para la renovación de titulaciones y la adaptación de las antiguas diplomaturas a los actuales grados.
 - o Aspectos de la gestión de los TFGs.
 - o Encuentro con la Sra. Directora General de Universidades de la Junta de Andalucía.
- La Comisión de Planes de Estudios delega en la subcomisión nombrada por el Departamento de Psicología para ir elaborando el plan de estudios del Grado en Psicología previsto para 2018. Cuando elaboren un informe se le dará traslado a la Comisión de Planes de Estudios.
- El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UCO ha visitado el centro para llevar a cabo varias actuaciones:
 - o Hacer una evaluación del simulacro realizado en la Facultad en el pasado mes de noviembre.
 - o Se ha procedido a la renovación y actualización de las sirenas de incendios del edificio. Tras el simulacro de incendio, se ha concluido la urgencia de una intervención en el Centro respecto a las salidas de emergencias (ya detectada en el anterior simulacro en 2007), avalada por un informe del jefe de bomberos. En base a ello se han solicitado varios presupuestos para un sistema de apertura automática de las puertas laterales de salida de emergencias (con barra anti pánico y retenedores para el cierre automático de las puertas).
- Se ha renovado la puerta de la biblioteca para asegurar la accesibilidad. Estamos a la espera de que la Unidad Técnica habilite un sistema de apertura.
- Se ha procedido al arreglo de la cancela de entrada a la Facultad. Se ha renovado la forja, la apertura de puerta peatonal y la pintura.
- Ya se ha realizado la petición a los responsables de la cafetería del traslado de las máquinas expendedoras al patio.
- Hemos mandado un email a toda la comunidad atendiendo al ruego de la Profª. Carmen Castro respecto a la limpieza y el cuidado del edificio.
- Se han finalizado las obras del patio (colocación de chapas para evitar humedades y pintura). En el futuro se tiene previsto acometer las obras del otro patio y se estudiará la viabilidad para poder hacer uso del mismo.

- Último Consejo de Gobierno celebrado el día 10/03/16 en el que se informaron varias cuestiones de interés para el centro:
 - o firma de convenio de practicum por parte de los Rectores de las Universidades andaluzas.
 - o puesta en marcha del plan propio de investigación.
- Actos por el día de la comunidad educativa y homenaje a los compañeros y compañeras jubiladas a las que les trasladamos el agradecimiento por todos los servicios realizados a lo largo de tantos años. También agradecer a los servicios implicados en esta celebración, el trabajo realizado.

A raíz del homenaje a los compañeros/as jubiladas una docente se dirigió a la Secretaría de la Facultad para la consulta de las actas con el objetivo de hacer memoria de la historia del Centro. Se recuerda que cuando nos incorporamos al decanato no existía un lugar físico donde estuvieran las actas de esta Junta de Facultad. Este año se celebra el 175 aniversario de los estudios de magisterio y sería muy importante poder contar con la historia de este Centro. Tras llamadas y emails conseguimos que la anterior Secretaria acudiese al decanato y a la secretaría y recuperamos dos archivadores con actas, concretamente: 2 actas del año 2006, 6 actas del año 2007, 9 actas del año 2011. De los años 2012-2014 están todas las actas en papel, aunque con ausencia de firmas y anexos. Es importante recordar que esta es una obligación de los equipos decanales.

- Reunión de la Sra. Gerente de la Universidad de Córdoba con los distintos servicios del centro (audiovisuales, informática, secretaría, conserjería, mantenimiento...). Gracias al informe elaborado por la Administradora del centro, Consuelo Velasco (a petición de la Sra. Gerente), se está realizando un estudio de los diferentes servicios de los centros de la UCO. Felicitar a Consuelo Velasco por el trabajo realizado. Al igual que en anteriores reuniones, aprovechamos la ocasión para exponer a la Sra. Gerente la necesidad de personal en los distintos servicios de nuestra facultad, dado el número tan elevado de alumnado y profesorado que tenemos.
- Se está impartiendo el 1º curso de formación del profesorado. Los próximos cursos se celebrarán de acuerdo a las necesidades de formación docente que los departamentos han hecho llegar al decanato.
- Se informa que recientemente el alumnado de 2º de Educación Primaria se ha movilizado por la ausencia de profesorado en la asignatura “Didáctica de las operaciones numéricas y la medida”. Hoy ha salido una publicación en el periódico “Día de Córdoba” a raíz de las reuniones mantenidas ayer con miembros del equipo decanal, Presidenta del Consejo de Estudiantes de la UCO, Director del Departamento de Matemáticas. El lunes próximo se reanudarán las clases con normalidad.
- Se ha dado traslado del informe que el tribunal nombrado por el Departamento de Educación emitió, ante la reclamación de un alumno y que fue tratado en la anterior Junta de Facultad, celebrada el día 1 de marzo de 2016.

3.- Propuesta y aprobación si procede de la modificación del tribunal calificador para la homologación de título extranjero del alumno Elías Máximo Yupanqui Reyes, aprobado en Junta de Facultad el 17 de julio de 2014.

ACUERDO 12/2016 SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULO EXTRANJERO DEL ALUMNO ELÍAS MÁXIMO YUPANQUI REYES: se aprueba la modificación de la propuesta de Tribunal Calificador para la homologación de título extranjero del alumno Elías Máximo Yupanqui Reyes. Dado que un miembro del tribunal aprobado en Junta de Facultad el 17 de julio de 2014, no cumple con los requisitos exigidos (*“El Tribunal estará constituido por cinco Profesores*

doctores que impartan enseñanzas en las materias incluidas en las pruebas de aptitud o, en su defecto, en materias de áreas afines”), la Junta de Facultad propone los siguientes miembros:

Presidenta: Rosario Ortega Ruíz

Secretario: José Antonio Casas Bolaños (sustituyendo a Cristina García Fernández)

M^a Elena Gómez Parra

Mercedes Osuna Rodríguez

Amalia Reina Giménez

4.- Propuesta y aprobación, si procede, de los tribunales de TFG para el curso 2015-2016, convocatoria de marzo.

ACUERDO 13/2016 SOBRE LOS TRIBUNALES DE TFG PARA EL CURSO 2015-2016, CONVOCATORIA DE MARZO: se aprueban los tribunales adjuntos en [anexo 1](#).

5.- Propuesta y aprobación si procede del Plan del Itinerario conjunto de Grado en Estudios Ingleses y Grado en Educación Primaria (Itinerario Bilingüe, Mención Lenguas Extranjeras).

La Sra. Decana informa de los anexos enviados y del procedimiento llevado mediante la celebración de varias reuniones con miembros del equipo decanal de la Facultad de Filosofía y Letras. Como se informó en anterior Junta de Facultad, se estaba llevando a cabo el estudio y viabilidad de este doble grado; se estaba elaborando una oferta gracias al trabajo del Coordinador de Grupo Bilingüe y otro docente de la otra facultad. La propuesta se realizaría en 5 años (cada titulación contiene 240 créditos y gracias a los reconocimientos, el doble grado constaría de 390 créditos -78 créditos por año). La mayoría de reconocimientos se llevarían a cabo desde la Facultad de Filosofía y Letras. La Sra. Decana da lectura al acuerdo del Consejo de Departamento de Literatura Española con el reconocimiento de la asignatura “Formación literaria y literatura infantil” del Grado en Educación Primaria por “Teoría de la literatura” del Grado en Estudios Ingleses.

De cara a nuestra oferta de plazas de nuevo ingreso no se modificaría (65 alumnado por grupo), de esos 65 retraeríamos 10 alumnos/as (quedando 55 plazas grupo bilingüe), mientras que aparecería una nueva oferta desde nuestra Facultad (10 alumnos/as en el doble grado y 10 provenientes del otro centro). Para el 1º curso el alumnado no tendría que realizar ninguna asignatura en nuestro centro, por lo que el profesorado de esta Facultad tendrían 55 alumnos/as en grupo bilingüe; sin embargo, en 2º tendríamos 75 alumnos (55 + 20). De cara a la organización de los horarios tendríamos que tenerlo en cuenta para la capacidad de las aulas. Esta oferta conllevaría la entrada de alumnado con mayor nota de corte y respondería a la oferta de dobles grados que se están ofertando en las universidades españolas (se informa de otras universidades que tienen estos dobles grados); del mismo modo se espera que mejore el nivel de inglés del grupo bilingüe al recibir alumnado que está cursando estudios ingleses.

Se abre un debate sobre algunos aspectos que podrían afectar a la docencia de este doble grado: la oferta de alumnado en la Facultad de Filosofía y Letras, sobre asignaturas que actualmente se imparten parcialmente en inglés, sobre prácticas bilingües, sobre las asignaturas de mención en lengua inglesa y sobre la ratio de alumnado en estas asignaturas, el nivel de inglés de nuestro alumnado, el aumento del número de alumnado en clase, entre otras cuestiones. Continúa el debate sobre el procedimiento seguido para la elaboración de estudio y viabilidad del doble grado, y la conveniencia de que esta Junta de Facultad hubiera participado antes en la idea de puesta en marcha de esta titulación, la conveniencia de que el documento que hoy se trae a la Junta hubiera sido fruto de alguna comisión de trabajo dependientes de esta Junta de Facultad. Se sugiere aplazar la

aprobación de este punto, a lo que la Sra. Decana contesta que si se pospone su aprobación no podría ponerse en marcha el próximo curso y que la UCO apuesta por este doble grado, acorde al plan de fomento del plurilingüismo.

El debate gira principalmente en torno a 2 cuestiones (1. el procedimiento seguido para su puesta en marcha; 2. el número de alumnado, las condiciones de trabajo del profesorado y las enseñanzas) y concluye con la votación del punto obteniendo los siguientes resultados:

Votos a favor: 10

Votos en contra: 9

Abstenciones: 2

ACUERDO 14/2016 SOBRE EL PLAN DEL ITINERARIO CONJUNTO DE GRADO EN ESTUDIOS INGLESES Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (ITINERARIO BILINGÜE, MENCIÓN LENGUAS EXTRANJERAS): se aprueba la puesta en marcha del Plan del Itinerario conjunto de Grado en Estudios Ingleses y Grado en Educación Primaria (Itinerario Bilingüe, Mención Lenguas Extranjeras) disponible en [anexo 2](#), con los votos en contra de: Prof^a. Julia Angulo, Prof^a. Regina Gallego, Prof^a. M^a del Mar García Cabrera, Prof^a. M^a Elena Gómez; Prof. Ignacio González, de la alumna Sara Granados Pérez, Prof^a. Mar Montávez, Prof^a. Mercedes Osuna y Prof. Antonio Ruiz. Y con la abstención de: Prof^a María García-Cano y Prof^a M^a Luisa Torres.

6.- Propuesta y aprobación si procede del autoinforme de seguimiento del Grado en Educación Social correspondiente al curso 2014/2015.

ACUERDO 15/2016 SOBRE EL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL CORRESPONDIENTE AL CURSO 2014/2015: se aprueba el autoinforme de seguimiento del Grado en Educación Social correspondiente al curso 2014/2015 ([Anexo 3](#)).

7.- Ruegos y preguntas.

- La Prof^a. M^a del Mar García solicita que la misma energía que se ha puesto en el doble grado, se ponga en el resto de las titulaciones.
- La Prof^a. Julia Angulo agradece a la Secretaria que se haya mandado a todos los miembros del centro el orden del día de la presente Junta de Facultad.
- Concepción Ruíz ruega al profesorado que si hay desperfectos hagan partes de mantenimiento.
- La Prof^a. M^a Elena Gómez pide que se revisen las excusas de su ausencia en anteriores Juntas de Facultad. La Secretaria informa de que las actas se envían en borrador previas a su aprobación para que sean revisadas.
La Prof^a M^a Elena Gómez también hace el ruego de tener cuidado respecto a la recomendación al profesorado de apagar las luces de sitios públicos (como los pasillos) lo que podría provocar caídas y generar denuncias.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 11'10 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

V° B°
LA DECANA

LA SECRETARIA

Carmen Taberero Urbieta

Bárbara Luque Salas